



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
DEMANDANTE:	DEFENSORA DE FAMILIA
EN INTERES DEL NNA:	ANA SOFIA CORRALES VALENCIA
RADICACION:	910013184001-2019-00054-00.

Leticia (Amazonas), catorce (14) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)

Por secretaria ofíciase a la Coordinadora del Centro Zonal para que de manera inmediata de cumplimiento a lo ordenado en el numeral 2 del auto de fecha 12 de mayo de 2020.

Se prorroga el presente PARD por el termino de seis (06) meses.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 15 DE OCTUBRE DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.